

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-OEC/EPS TACNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUA RESIDUALES DE AFLUENTES Y EFLUENTES DE LAS PTAR MAGOLLO Y CONO SUR, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL INACAL PARA EL PERIODO 2025

Ruc/código : 20100114349
Nombre o Razón social : SGS DEL PERU S.A.C.

Fecha de envío : 28/02/2025
Hora de envío : 15:13:47

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Agradecemos puedan PRECISAR si para la suscripción del contrato se puede usar firma digital o electrónica; o si solo se permite firma manuscrita. Cabe señalar que los representantes de SGS del Perú S.A.C. cuenta con firma electrónica emitida por una entidad de certificación acreditada por INDECOPI, de acuerdo a la Ley de firma y Certificados Digitales, Ley 27269 y su reglamento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Cap. I **Literal:** 1.6 **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Aclaremos su consulta, esta normado aceptar las firmas digitales, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-OEC/EPS TACNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUA RESIDUALES DE AFLUENTES Y EFLUENTES DE LAS PTAR MAGOLLO Y CONO SUR, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL INACAL PARA EL PERIODO 2025

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	28/02/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	15:13:47

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Agradeceremos que indiquen un contacto para que una vez que se haya adjudicado la buena pro a uno de los postores se pueda coordinar la suscripción del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap. I Literal: 1.1 **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Aclaremos su consulta, el personal responsable del área de procesos, de ser el caso se estará comunicando a los números de contactos que señalen en el Anexo 01.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-OEC/EPS TACNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUA RESIDUALES DE AFLUENTES Y EFLUENTES DE LAS PTAR MAGOLLO Y CONO SUR, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL INACAL PARA EL PERIODO 2025

Ruc/código :	20609287803	Fecha de envío :	28/02/2025
Nombre o Razón social :	AD LAB S.A.C.	Hora de envío :	17:12:21

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Por favor indicar las unidades (NMP o UFC) en que se van a presentar los resultados de Escherichia coli y Coliformes termotolerantes.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** No aplica **Literal:** 6 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, que los resultados de coliformes termotolerantes y escherichia coli, se pueden expresar en NMP/100ml o UFC/100 ml, siempre de los informes de ensayo describa el método aplicado para el análisis de cada parámetro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-OEC/EPS TACNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUA RESIDUALES DE AFLUENTES Y EFLUENTES DE LAS PTAR MAGOLLO Y CONO SUR, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL INACAL PARA EL PERIODO 2025

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	28/02/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:44:34

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

¿Cuáles son los requisitos solicitados por el área de seguridad?, así mismo indicar si estos en a la primera fase, ¿Pueden ser documentos corporativos?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1. **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, Si la consulta esta referida a los requisitos de EPP para el ingreso alas PTARs, el personal tecnico que realizara el trabajo de campo debe contar con todos los implementos de seguridad que le permita realizar su trabajo en forma segura. con Realacion a los documentos corporativos, no se llega entender la consulta, por lo tanto, deberá ceñirse a las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-OEC/EPS TACNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUA RESIDUALES DE AFLUENTES Y EFLUENTES DE LAS PTAR MAGOLLO Y CONO SUR, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL INACAL PARA EL PERIODO 2025

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	28/02/2025
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:44:34

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Indicar los seguros que se deben contratar para el presente servicio en caso de adjudicación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 3.1. **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, Si la consulta esta referida a los seguros que debe tener el personal que realiza los trabajos de toma de muestra en las PTARs, se precisa que el personal técnico que realiza la labor de campo, debe pertenecer a la empresa adjudicada y debe contar con la cobertura de seguros que corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null